



1 MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 21 Mar. 2017
DECRETO :N° 461 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19 378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALD O
CARLA MONSALVEZ ELGUETA	DR SERGIO LAGOS O	2017	06/03/2017	06/03/2017	01,1/2	01	03,1/2
CINTHIA SANZANA RIFO	DR SERGIO LAGOS O	2017	06/03/2017	06/03/2017	01	01	04
XIMENA TORRES GUZMAN	DR SERGIO LAGOS O	2017	03/03/2017	03/03/2017	00	1/2	05,1/2
LEONARDO AGUAYO AREVALO	DEPTO DE SAI UD	2017	27/02/2017	27/02/2017	01	01	04

2 - Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (Siapcr)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MIA/aut
[Firma]